

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXIX

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11.675

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ABLANCADO)

Almería.  
Provincias, un trimestre  
Extranjero

1.<sup>o</sup> 50 pesetas  
5 =  
10 =

Almería—Domingo 31 de Julio de 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 52 y 54. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde. ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en la 1.<sup>a</sup> plana; 20 id. en la 2.<sup>a</sup> y 10 en la 4.<sup>a</sup>. (Para los suscriptores la mitad).

NÚMERO SUBLITO 5 CENTAVOS  
Teléfono núm. 7

LA UNION  
Y  
EL FÉNIX ESPAÑOL.  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL  
34 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS contra INCENDIOS | SEGUROS sobre LA VIDA.  
Sub-Director en Almería: D. SALVADOR ROMERO.

Madera llamada «Pioroble»  
PARA BARRILES.  
(Véase el anuncio en la 3.<sup>a</sup> plana).

**TORIBIO ALVAREZ**  
Cirujano dentista.  
Príncipe 8, segundo.

Se vende de lance  
magníficas wagonetas Decauville va-  
ciando á ambos lados. Ralles de 4 y  
1/2 kilos metro. Gran parte sin estre-  
nar. Precios é informes, José Galetti,  
Almuñecar (Granada)

**Vizcaino.**  
DENTISTA.  
Paseo del Príncipe número 3, al  
lado de la Administración principal  
de Correos.

**LA CAMPAÑA UVERA.**

La campaña uvera vá á empezar.  
Para hoy precisamente está anun-  
ciada en nuestras columnas la lle-  
gada á este puerto del vapor «Fla-  
vian», primero de la temporada, que  
cargará uva para Liverpool.

Comienza, pues, la campaña.  
¿Qué sucederá en ella?  
Es difícil vaticinar. Es posible que  
haya mayor número de barriles que  
en la pasada campaña, por el ini-  
ciado aumento del año anterior, pe-  
ro ¿quién se atreve á afirmarlo? Es  
posible también que los precios de  
las ventas sean mejores, por no pre-  
sentarse mal el mercado y la gran  
elevación de los cambios, pero ¿se-  
rá igual en los tres meses de la cam-  
paña?

Al empezar esta, solo podemos  
juzgar por los datos que conoce-  
mos.

Desde luego este año la campaña  
se ha retrasado una quincena. El  
año pasado el primer embarque fué  
del 13 al 15 de Julio—si no recor-  
damos mal. Obedeció seguramente  
á la extremada sequedad que anti-  
cipó el fruto y que este año—por  
causas inversas—lo ha hecho ma-  
durar en tiempo normal.

Se observa mayor abundancia de  
uva castiza que de la de embarque  
y esto, no solo en esta región, sino  
en casi todas las de la provincia. En  
compensación á esta merma, la uva  
parece mejor y más limpia que los  
años anteriores y las parras están  
en mejores condiciones; fértil y her-  
mosa la pámpana y la madera cura-  
ndo perfectamente.

Todo, pues, vá compensado y el

aspecto del nuevo año para produc-  
tores y comerciantes, no se presen-  
ta mal.

Contribuye á ello también la ele-  
vación de los cambios. Los cambios  
en Londres están á más de 40. Aun-  
que descendian algo á beneficio de  
la paz que ya se vé próxima, siem-  
pre se conservarán lo bastante altos  
para reportar un gran provecho al  
productor en unos casos y en otros;  
compensará las ventas ruinosas que  
tenga que sufrir por los accidentes  
del mercado ó mala condición en  
que lleguen los frutos.

Para que la campaña empiece con  
suerte, parece que van á desapare-  
cer los dos grandes enemigos que  
tenía y que pesaban como losa de  
plomo sobre los parraleros: la gue-  
rra y los mercados.

La guerra, circunscripta al Atlán-  
tico, nos quita desde luego el  
mercado americano y si se exten-  
día al Mediterráneo—como parecía  
—nos quita también ó nos dificul-  
taba al menos el mercado europeo.

Obligarnos á mandar todas las  
uvas á los ingleses, era tanto como  
obligarnos á pasar por las «orcas  
caudinas». Ellos se encargarian de  
reexportarlas para hacer el negocio  
por su cuenta; pero de paso harían  
también el suyo, comprándonos las  
uvas á cualquier precio y justifican-  
do estas ventas ruinosas por el abar-  
rotamiento del mercado.

Por eso, alguien había pensado en  
nuevos mercados. ¿Pero en dónde?  
Eso era lo difícil, no siendo en Euro-  
pa y teniendo los yanquis decidida  
afición por la piratería.

¿Se hubieran comido nuestra uva  
en medio del Atlántico!

La suspensión de hostilidades—  
si se concierta—y la paz que ya se  
vé próxima, evitará estos males. En  
ella bajarán algo las libras, pero se  
puede dar por bien empleado con-  
tal de arrebatarse al mercado inglés el  
monopolio de comprar nuestra uva  
y esta podrá llevarse á la ingrata  
América y á la mayoría de sus Re-  
públicas.

Esperemos, pues, confiadamente  
buenos resultados de la campaña  
uvera que ahora empieza y que cons-  
tituye la principal riqueza de Alme-  
ría.

Dos gravámenes—sin embargo—  
bastante pesados, ha traído la gue-  
rra á esta campaña frutera y de los  
que la paz no podrá indemnizarnos:  
la elevación exorbitante del precio  
de los barriles y el impuesto de ex-  
portación. Los dos han sido conse-  
cuencias de la guerra; el primero  
por la dificultad casi inoperable de  
importar duelas ante el fundado te-  
mor de la piratería yanqui; el segun-  
do, como medio de ingresos para  
buscar de algún modo recursos pa-  
ra el Tesoro.

El primero es ya un mal inevita-

ble, á lo menos al principio de la  
campaña; acaso al fin, si llegan car-  
gamentos de duelas, los barriles es-  
tén baratos en los meses de Sep-  
tiembre y Octubre; el impuesto de  
exportación tampoco puede supri-  
mirse, pero puede dulcificarse un  
poco, evitando molestias en su exa-  
ción y de ello ya nos ocuparemos  
oportunamente.

## En Santiago.

Las fuerzas que han capitulado.

Según datos que parecen exactos,  
las tropas de Santiago incluidas en  
la capitulación son las siguientes:

Dos batallones de voluntarios.	2.000
8. <sup>o</sup> tercio de guerrillas y movili- zados.	2.500
De la comandancia del puerto y los tripulantes naufragos de la escuadra Cervera.	250
Comandancia de ingenieros.	100
Idem de la Guardia civil.	200
Idem de artillería: una compa- ña de plaza y otra de monta- ña.	200
Administración militar, una compañía.	100
Sanidad militar y farmacéuti- cos.	100
Regimiento de caballería de Numancia.	600

### Infantería.

Refuerzos de Escario: regimien- to de Isabel la Católica, dos batallones á 600 plazas.	1.200
Provisional de Puerto-Rico, nú- mero 1.	600
Constitución y Asia.	1.200
Regimiento de Cuba núm. 65; dos batallones.	1.200
Gobierno militar, archivo, orde- nanzas, etc.	250

Total. . . . . 10.500

Estas tropas son las que se halla-  
ban dentro de la plaza de Santiago  
el día en que se hizo la capitulación.  
No se refiere, pues, á las tropas de  
Guantánamo y demás destacamen-  
tos de la división á las órdenes del  
general Toral.

## POR TELEFONO

MADRID 29.

Un telegrama de Nueva York  
comunica que las tropas españo-  
las de Puerto Rico se retiran  
ordenadamente á las poblacio-  
nes del interior.

Estas fuerzas se reconcentran  
en la capital de la isla, donde se  
aumentan activamente las de-  
fensas.

MADRID 29.

Se dice que la Compañía Tra-  
satlántica ha recibido un tele-  
grama de Nueva York en que su  
representante le anuncia haber  
ampliado el contrato de repa-  
ración para seis mil hombres  
más de los calculados.

MADRID 28.

Un personaje ministerial ha  
declarado que el viaje de la cor-  
te depende del desarrollo de las  
negociaciones para la paz.

MADRID 29.

Continúan las impresiones  
favorables á la paz.

Es opinión general que las ba-  
ses para las negociaciones son  
la independencia de Cuba bajo  
el protectorado yanqui, la cesión  
de Puerto Rico y una estación  
carbonera en Filipinas.

Elogiase la amigable interven-  
ción de Francia para allanar di-  
ficultades al gobierno español.

MADRID 29.

Anuncia un telegrama de Was-  
hington que Mackinley ha dado  
la orden de que se ataque y tome  
á Cienfuegos inmediatamente.

Un diplomático extranjero re-  
sidente en Washington, dice que  
en cuanto termina las negocia-  
ciones entre España y los Esta-  
dos Unidos, se enviarán buques  
á España PARA PROTEGERNOS  
contra los carlistas y republi-  
canos.

## Los prisioneros de la escuadra de Cervera.

Conducción á Portsmouth.

El «New York Herald» al dar cuen-  
ta de la llegada á Portsmouth de 638  
tripulantes de la escuadra de Cervera,  
á bordo del crucero auxiliar «Saint-  
Paul» refiere que antes de zarpar pa-  
ra los Estados Unidos, el capitán del  
buque, Mr. Goodrich, fué estrechando  
la mano de todos los oficiales españo-  
les, y les dijo que si previamente no  
daban palabra de honor de no hacer  
armas contra los tripulantes ni de tra-  
tar de destruir el barco durante la tra-  
vesía, no podría tratarlos como cama-  
radas, sino como prisioneros de gue-  
rra, viéndose obligado en este caso á  
hacer uso de algunas restricciones  
con el que no prometiese proceder en  
esta forma.

Todos dieron su palabra de honor  
menos el teniente de navío de prime-  
ra clase, Sr. Capriles gobernador civil  
que fué de Santiago de Cuba, y que iba  
como voluntario en el «Vizcaya».

A consecuencia de su negativa fué  
arrestado y quedó bajo la vigilancia  
de un centinela.

Durante el viaje los prisioneros fue-  
ron muy bien tratados, sirviéndoles  
en mesa redonda iguales manjares  
que á la oficialidad americana.

Diaz Moreu, al despedirse del mé-  
dico del «Saint-Paul», doctor R. Lloy  
Parker, le dijo entregándole un aji-  
fler de perlas y brillantes:

«Doy á usted las gracias por los  
cuidados que ha prestado á nuestros  
enfermos y heridos, y le ruego acepte  
este objeto como recuerdo, que es lo  
único que poseo.»

## COMUNICADO.

### Asunto Chávarri.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Muy señor mío: Con esta misma  
fecha dirijo al Director del periódico  
«El Ferro-carril», el siguiente comu-  
nicado, cuya inserción en las co-  
lumnas de LA CRÓNICA le ruego.

Queda de V. atento s. s. q. b. s. m.,  
—J. ESPAÑA.

Sr. D. Amador Ramos Oller:

Mi querido amigo: El Sr. Cervantes  
sale á la palestra con el singular em-  
peño de enseñar «calma, seriedad y  
cultura». Como si no fuera bastante  
que su principal el Sr. Chávarri me  
prive de lo que legítimamente me per-  
tenece; tenga que aguantar la gárrula  
prosa del abogado de Vera, y sufrir  
que su malaventurada pluma atropelle  
la lógica, falte á la verdad descon-  
sideradamente, maltrate á la Gramá-  
tica, trunque textos y desbarate cláu-  
sulas de documentos públicos, y has-  
ta atropelle al buen D. Alonso de Er-  
cilla, atribuyéndole lo que jamás dijo.

Sr. Cervantes; más calma, más se-  
riedad y más cultura, y so... siéguese  
V., que para ganar las doscientas cin-  
cuenta pesetas no hay por qué arre-  
meter con tantos inocentes, como son  
la Lógica, la Gramática y el cantar  
de la Araucana, que no tienen la cul-  
pa de que el Sr. Chávarri, diga como  
«Querubini»: «Yo non pago», y de que  
V. lo defienda.

Le duele al distinguido letrado de  
Vera, que este negocio Chávarri sea  
tratado á la luz del día, en la prensa

y no entre cuatro paredes, y en los  
tribunales de justicia, y por ello me  
censura. Yo creo lo contrario, y ape-  
sar de haber ganado mi pleito, como  
no soy egoísta y como lo ocurrido in-  
teresa á una región entera de esta  
provincia, deseo que á todos nos juz-  
gue la opinión pública y ante ese tri-  
bunal reto al Sr. Chávarri y á su «vo-  
cero».

¡Ojalá bien el Sr. Cervantes!  
Estoy dispuesto á publicar en un  
folleto la memoria que presenté á los  
amigables componedores; los docu-  
mentos que justifican mis alegaciones  
y cuantos documentos presente el se-  
ñor Chávarri y todo cuanto quiera  
decir el Sr. Cervantes en su defensa y  
el laudo, costeándolo todo de mi bolsi-  
llo particular, haciendo una tirada de  
mil ejemplares y regalándole quinien-  
tos al Sr. Cervantes para que los dis-  
tribuya como quisiera.

¿Acepta este reto el Sr. Cervantes?

Pues vamos á llevarle á cabo y de-  
jemosnos de comunicados. ¿No lo acep-  
ta? Pues cálese el buen D. Rodrigo, y  
cómase su sueldo, allá en un rincón  
de Vera, que le durará lo que dure el  
Gobierno liberal que tan «afortunada-  
mente nos rige».

El Sr. Cervantes, y con esto entro  
en materia; se permite desmentirme,  
faltando á la verdad con un descaro  
inaudito, y yo no descendería á discuti-  
r con él, si no fuera porque con la  
malicia propia de la ignorancia dirige  
injustificados ataques á los Sres. To-  
rres Hoyos é Iznardi que tan digna-  
mente han procedido en este nego-  
cio.

Y no se crea que abandono el terre-  
no del combate; ya le he dicho al se-  
ñor Cervantes como estoy dispuesto á  
discutir con él la cuestión. Creo que  
esperaré sentado y que el Sr. Cervan-  
tes no dirá esta boca es mía; pero conste  
que su silencio equivaldrá á confe-  
sar su sin razón y atrevimiento.

Dicho esto y por lo que interesa á  
los Sres. Torres Hoyos é Iznardi, tan  
injustamente ofendidos por el Sr. Cer-  
vantes, añadiré que es falso y que falta  
á la verdad cuando afirma que el  
día 18 de los corrientes no se dictó  
sentencia, y entre los caballeros sin  
tacha que autorizan el laudo y á quie-  
nes no tenía el gusto de conocer an-  
tes de este asunto, y el Sr. Cervantes,  
asalariado del señor Chávarri, la opi-  
nión decidirá. ¡Que papeles se desem-  
peñan y que cosas se dicen por 250 pe-  
setas al mes!

Tan cierto es que el 18 se dictó sen-  
tencia, que los Sres. Iznardi y Torres  
Hoyos convinieron con el Sr. Cervan-  
tes en reunirse el veinte á las diez de  
mañana en la notaría del Sr. Abad, y  
el diecinueve por la tarde el Sr. Sal-  
merón, procurador del Sr. Chávarri,  
fué á ver al Sr. Torres Hoyos á su ca-  
sa de Campo, y le dijo que no se mo-  
lestase en ir á la notaría al día si-  
guiente, porque el señor Cervantes  
estaba muy ocupado y otro día se  
había, contestando como era natural,  
el Sr. Torres Hoyos que él concurriría  
á la cita y que el Sr. Cervantes hicie-  
ra lo que quisiese.

Al Sr. Iznardi nada se le dijo; no  
tuvieron con él esta especie de cortesía  
felina, y por lo tanto ambos amigables  
componedores se constituyeron en la  
notaría, y como el señor Cervantes  
tardase, fué el Notario en persona á  
requerirlo, y dijo que no concurría al  
acto por razones que haría constar  
oportunamente.

En efecto, pocos minutos después  
por ante el mismo Notario, decía el se-  
ñor Cervantes:

Que no habiendo sentencia, porque  
en la reunión del 18 no se discutieron  
todas las cuestiones ni hubo acuerdo,  
como quiera que había recibido una  
carta del Sr. Chávarri que no podía  
menos de producir entre él y su cliente  
cierta enemistad, renunciaba el car-  
go, y que se hiciera esto saber al se-  
ñor Terriza, al Sr. Torres Hoyos y al  
Sr. Iznardi.

Escuso decir que apesar de esta es-  
tratagemá curulesca, muy del reper-  
torio de ciertos abogados rurales, los  
Sres. Torres Hoyos é Iznardi dictaron  
de conformidad el fallo.

Y ahora haré algunas reflexiones:  
El Sr. Cervantes, cuya conducta es



incaficable, me ha tendido un lazo; lo que es que, por fortuna, ese lazo lo va a ahogar. Su plan, era muy sencillo; se reducía a lo siguiente: explorar el animo de los amigables componedores, y si opinaban como el señor Chávarri formalizarlo todo escrupulosamente; le era adverso, pues con cualquier pretexto eludir el compromiso, y cuando había venido a componer por encargo de amistad, y aceptado por ambas partes, y todas las cuestiones estaban resueltas, promover, fustando a la confianza en él depositada y a los deberes profesionales, un verdadero lio.

Por fortuna, el lio no existe; pero sí el propósito ha fracasado la intención ha quedado al descubierto.

Lo más peregrino del caso es, que el Sr. Cervantes que ha dicho por ante Notario, que no lauda porque es enemigo del Sr. Chávarri, dos minutos después iba a defenderlo en el Juzgado de Almería, en un asunto análogo con las minas «Mulata», «Segunda Mulata», «Mozambique» y «Negritos», con los cuales no cumple el banquero bilbaino sus compromisos, como no los cumple tampoco con «Tres Amigos», «El Alerta», «La Gracia», «La Higuera», ni con D. Jorge Clifton Picket, principal propietario del coto minero.

¡Qué cosa más original!  
El Sr. Chávarri es enemigo del señor Cervantes, y por eso este no puede leudar; pero en cambio puede asistirlo en los tribunales de justicia.

Falta a la verdad, a sabiendas, nuestro contrincante, al decir que renunció autorizado por la Escritura.

Explicaré lo ocurrido.

Cuando requerí al Sr. Chávarri para laudar, dada su falta de formalidad en todos los negocios, esperaba de él cualquier cosa, con tanto más motivo cuanto que el Sr. Chávarri me dijo en una conferencia, que no quería laudar en Almería porque, (palabras textuales) «allí no hay más que pillos»; entonces le contesté: no es exacto, señor Chávarri, en Almería hay personas honradísimas y caballeros cumplidos, y la ley del contrato nos obliga a laudar en esa ciudad; pero si fuera exacto lo que V. afirma, mejor para V., por que los ricos pueden comprar a los pillos; cómprelos V. si a tanto se atreve; y volviéndome de espaldas dí por terminada la entrevista.

No me extrañó, pues, dados estos precedentes, que el Sr. Chávarri nombrase, sin suplentes, para laudar al señor Cervantes, abogado asalariado de la Compañía de que es gerente; lo que si me extrañó es que el Sr. Cervantes aceptase el encargo; y así se lo manifesté antes de firmar la Escritura.

El Sr. Chávarri hacía bien, porque iba a su negocio; el Sr. Cervantes hacía mal, porque los abogados no deben prestarse a ciertas cosas.

Entonces el Sr. Cervantes me dijo que quizás renunciaría, pero como podía únicamente hacerlo en el momento de ser notificado, y el Sr. Chávarri no había nombrado, como yo, siete suplentes, no me quedaba más recurso que el del artículo 830 de la ley de Enjuiciamiento civil, es decir; pleitos y más pleitos, que era lo que quería evitar, y con el objeto de que así no ocurriese é impedir también la aplicación de los artículos 796 y 797, que son pleitos, se redactó la cláusula en cuestión, la cual al hablar de renuncia, se refiere al único momento en que puede hacerse, que es cuando el Notario notifica el nombramiento ó cuando de hecho se abandone el cargo, sin temor a los daños y perjuicios, cosa que les importa poco a los insolventes.

Hé aquí por qué se puso la cláusula, la cual en el caso actual carece de aplicación y no puede impedir que se cumpla con la Ley.

Ahora bien, viendo que el Sr. Cervantes no venía a Almería, y el plazo pasaba acudí el día 12 al Juzgado y requerí a los amigables componedores para que cumplieren con su cargo, á cuyo efecto se dirigió el oportuno exhorto á Vera, que fué cumplimentado el 14, y el Sr. Cervantes dijo que estaba dispuesto a verificarlo, viniendo á Almería el día quince.

Pero como este requerimiento estaba equivocado en cuanto á la fecha en que espiraba el plazo para laudar, se subsanó este defecto el día 20, y fué requerido de nuevo el 21, día que todavía yo ignoraba lo sucedido, ó mejor dicho no tenía de ello noticia oficial.

Esta es la verdad de lo ocurrido, y no quiero molestar por más tiempo la atención de sus lectores.

Solo me resta decir para que la opinión pública juzgue al sosegado, serio y culto abogado de Vera, que le esperan lecciones más duras, si continúa por el camino emprendido; el señor Cervantes tiene la manía de falsificar textos, como lo prueba el mismo de Ercilla, que tan á deshora trae á colación y eso es muy peligroso.

El gran poeta jamás dijo:

En tanto el vencedor es estimado en cuanto el vencido es respetado.

En la Araucana se lee:

En tanto el vencedor es estimado en cuanto el vencido es respetado.

¡Cuidado que es afán de mentir, señor Cervantes! ¡Vaya un picaro vicio! He concluido, y sepa el Sr. Cervantes, que no contestaré sino con el silencio del desprecio á sus chavacanerías y vulgares mentiras mientras no acepte mi reto.

Sin otra cosa se repite suyo afmo. y seguro servidor q. b. s. m. J. ESPAÑA.

Granada 26 de Julio de 1898.

## Sección de noticias.

### Por devoción.

Hace tres días intentó poner fin á su vida en el pueblo de Benacazon (Sevilla) una agraciada y bella joven de 18 años de edad, disparándose el proyectil de una pistola de dos cañones por bajo de la barba.

El proyectil salió rozando el maxilar izquierdo, debiendo á esto que la joven no lograra su intento, siendo recogida, aunque grave, en estado de poder salvarse.

Dícese que la falta de resolución de la joven reconocía por causa la negativa de su familia á que postulara por las calles del pueblo para la función que anualmente se celebra en honor de su Patrona, la Virgen de las Nieves.

### Una orden del día.

El jefe del depósito del vigésimo regimiento de cazadores de Caballería, de guarnición en Sézanne, ha publicado la siguiente orden del día:

«El jefe de depósito tiene la satisfacción de comunicar á todos sus subordinados que el escritor pornográfico Zola, el innoble enemigo del Ejército, al que cobardemente insulta, acaba de ser condenado al máximo de la pena que se le podía aplicar. Todos los hombres de corazón aplaudirán este fallo de la justicia.»

### Buque argentino.

Ha zarpado de Vigo para Génova la fragata de guerra argentina «Sarmiento».

La «Sarmiento» reclutó en Vigo un buen número de muchachos que habían solicitado ingreso en su tripulación.

### Vapores trasatlánticos.

Los buques de la Compañía Transatlántica «Isla de Panay, León XIII y Sarrástegui» han debido zarpar ayer ó mañana lo más tarde lo harán desde Cádiz con rumbo á Santiago de Cuba, para transportar las tropas que han de regresar á la Península.

Dichos barcos van provistos de víveres y carbón para el viaje de vuelta, así como de salvoconductos expedidos por el Cónsul norteamericano en Gibraltar.

### Inventos y perfeccionamientos.

A medida que va aproximándose la fecha de la Exposición de París, se tiene noticia de nuevos inventos, que seguramente han de causar profunda sensación á los que en 1900 visiten aquel grandioso certamen.

Anuncia un constructor de pianos de Bucarest que está experimentando hace algunos meses un nuevo instrumento bastante parecido á un órgano de pequeñas dimensiones, cuyos acordes se oírán á una distancia de nueve kilómetros.

El piano-órgano en cuestión se halla provisto de resonadores eléctricos de un sistema que desconocemos los profanos, pero cuya potencia presta á las notas una intensidad que en la actualidad.

Los resonadores se emplearán además durante la Exposición, en el gran fonógrafo que está terminando Edison, y que se oír de manera distinta en plena atmósfera por multitudes de doce á quince mil personas á la vez.

El alcance acústico del fonógrafo será de diez kilómetros en las circunstancias más propicias.

## Banco Hispano Colonial

### OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

del Tesoro de Filipinas.

#### Serie B.

domiciliadas en la Península.

#### ANUNCIO.

Venciendo en 1.º de Agosto próximo el cupón número 4 de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie B, domiciliadas en la Pe-

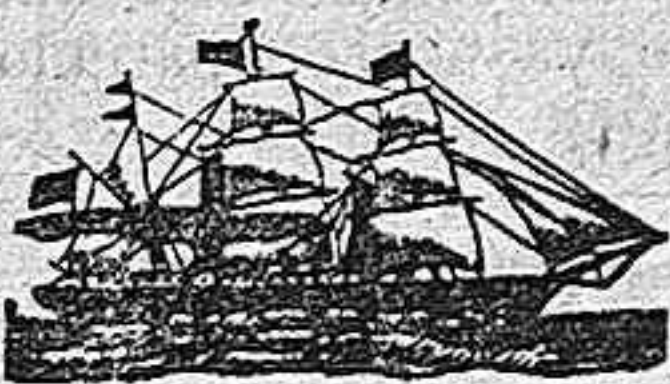
nínsula, se procederá á su pago desde el expresado día.

Estas Obligaciones, conforme al artículo 4.º del Real Decreto de 28 de Junio de 1897, cobrarán en pesetas, al cambio de 146 por ciento, que es el señalado por el Ministerio de Ultramar en Real orden de 22 del actual, ó sean pesetas 5'137 líquido por cada cupón.

Los tenedores que deseen cobrar en Provincias, donde haya designada representación de este Banco, pueden presentar desde luego sus cupones.

En Barcelona se efectuará el pago en las oficinas de este Banco presentando los interesados los cupones con doble factura, que se facilitará gratis, en Madrid, en el Banco de Castilla. En Barcelona y Madrid donde existen los talonarios de comprobación se pagarán los cupones á su presentación. Barcelona 26 de Julio de 1898.—El Secretario general, Aristides de Artífano.

En Almería, Sres. Spencer y Roda.



## Vapor Nuev o Extremadura

Saldrá de este puerto el día 4 de Agosto para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú de Guixols, Palamós, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

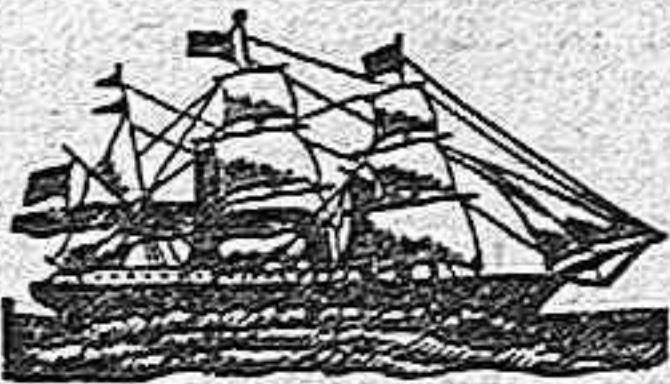
## BOTICA CENTRAL

DE

don José Pérez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO  
15.—Real.—15.  
ALMERIA.



## Vapor Játiva

Saldrá de este puerto el día 3 de Agosto para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

## GACETILLAS

### Convencidos.

Gracias á Dios que los vecinos de esta capital que huyeron de ella ante el temor de que los barcos enemigos vendrían á bombardear la plaza, vuelven de nuevo al hogar doméstico, convencidos de lo infundado de sus temores.

Anoche ya vimos regresar algunas familias y esperamos que en pocos días vuelvan todas, así como que las de otras comarcas que pensaban venir á tomar baños, no dejen de hacerlo, pues es la época mas apropiada para ello.

Esperamos que por su parte el Ayuntamiento en su próxima sesión, desechando los fuertes temores que abrigaba, adopte medidas de trascendencia para que cese por completo ese mortal quietismo que acaba con todas las clases sociales, cuya vida depende del movimiento comercial é industrial.

### Pesas y medidas.

En vista de la frecuencia con que se infringe artículo 26 del Reglamento en anuncios dados á la publicidad, haciendo uso para las pesas y medidas de denominaciones distintas á las del sistema métrico decimal, el señor gobernador civil ha dispuesto que ateniéndose á lo preceptuado en el artículo 90 del Reglamento para la ejecución de la Ley de Pesas y Medidas, los Alcaldes reprimirán las faltas en que se incurre contra el Reglamento, en carteles ó anuncios públicos ó de otra manera, en cuanto quepa en la esfera de su autoridad.

### Captura.

La Guardia civil del puesto de Cuevas, ha capturado en término de aquella ciudad, al soldado desertor del primer Batallón 2.º Regimiento de Filipinas, Francisco Navarro Alarcón.

### Pagos.

Ayer comenzaron á cobrar los empleados del Ayuntamiento, sus res-

pectivos sueldos correspondientes al mes actual.

### Espectáculo bochornoso.

Dice un periódico de Cuevas: «Con profunda pena en el alma y ardiente vergüenza en el rostro, vimos ayer recorriendo las calles de la ciudad, implorando de puerta en puerta la pública caridad á un joven soldado que regresa de Cuba inutilizado por un balazo recibido en un brazo, produciéndole una herida que aún no está cicatrizada. Este infeliz que pasa á su país natal, Huerca-Overa, que ha derramado su sangre en defensa de la patria, obtiene por recompensa la limosna. ¡A cuantas tristes reflexiones dá motivo el caso que nos ocupa!»

### Soldado fallecido.

Ha fallecido en la Habana el soldado del Regimiento Infantería de Cuba, natural de Turre, Simón Hernandez Vicente.

### Estadística española.

Según ella nuestra patria tiene unos 5890 magistrados y abogados, 9.684 escribanos, 4.356 médicos, 9.770 cirujanos, 3.872 boticarios, 100.000 empleados, 119.220 fabricantes, 502.380 arrendatarios, 778.820 jornaleros, ciento 13.628 pastores, 173.100 criados de servir, 9 arzobispos, 46 obispos, 543 dignidades, 1.230 canónigos, 692 racioneros, 172 racioneros médicos, 20 veintenos, 16.981 párroco y tenientes de cura, 10.876 sacristanes, 5.533 acólitos, 13.244 capellanes patrimoniales, 10.784 ordenados de menores, 37.363 religiosos profesores, 2.290 novicios y 7.862 legos, que componen 47.515 exclaustros, 161 sacerdotes congregantes; 20.552 religiosas profesas, 1005 novicias, 1.130 beatas y 500 periódicos políticos, 169 de los cuales pertenecen á la capital del Reino.

### Plaza de toros.

Esta tarde se celebrará en nuestra plaza de toros por la notable compañía acrobata que viene actuando en dicho circo hace tiempo, una variada función á beneficio del popular clown conocido por el «tonto Cardona».

En dicha función se regalarán al público 75 pesetas en metálico divididas en cuatro lotes, y además un precioso caballo para montura; un servicio de mesa; un elegante cuadro con el retrato de un personaje muy conocido en España, y una gran sorpresa.

Todas las señoras que vayan acompañadas de un caballero, pasarán sin necesidad de entrada alguna.

Al primer número del espectáculo tendrá lugar la ascensión del globo «El Firmamento», jen el que subirá el capitán Vilaregut, el cual hará descender á 400 metros de altura, un paracaídas.

El beneficiado ha preparado para la función de esta tarde, nuevos y variados trabajos que han de llamar la atención.

### Una demanda.

La Comisión Provincial de Granada, ha acordado que el vicepresidente de aquella Corporación, la representante en los términos que la ley determina, para interponer demanda contencioso-administrativa, contra la Real orden de transferencia del ferrocarril de Murcia á Granada.

### Puesto de la benemérita.

A la comunicación que dirigió hace varios días el Alcalde de Roquetas al Sr. Gobernador civil, pidiendo se trasladase á aquel pueblo, como antes estaba, el puesto de la Guardia civil que hay en la Hortichuela, ha contestado el comandante jefe de dicha fuerza que no puede acceder á lo solicitado por estar situado en buen sitio para el mejor servicio, dicho puesto.

### Audiencia Provincial.

Hé aquí los juicios orales que se verán en esta Audiencia durante la próxima semana:

### SECCIÓN PRIMERA

Lunes 1.º.—Causa del Juzgado de Gérgal, contra José Matarín León, sobre atentado.—Abogados, Sres. D. David Estevan y D. Antonio Blanes; procuradores, Sres. D. Avelino Segura y D. Cayetano Acuña.

Martes 2.—Idem de Canjayar, contra Enrique Gonzalez Motos, sobre lesiones.—Abogado, D. Eulogio Romero del Castillo; procurador, D. Antonio Alarcón.

Miércoles 3.—Idem de Almería, contra José Canton Ferrer, sobre lesiones.—Abogado, D. Eulogio Romero del Castillo; procurador, D. Carlos Jimenez Orozco.

Jueves 4.—Idem de Almería, contra Francisco Garcia Gutierrez, sobre lesiones.—Abogado, D. Antonio Iribarne; procurador, D. Avelino Segura.

Viernes 5.—Idem de Almería, contra María Garcia Najar y otra, sobre hurto.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Antonio Llopis.

Sábado 6.—Idem de Gérgal, contra Diego Garcia Melgares y otro, sobre hurto.—Abogados, D. Antonio Blanes Castell y D. Antonio Iribarne; procuradores, D. Luis Vizcaino y D. Enrique Fernandez.

### SECCIÓN SEGUNDA.

Miércoles 3.—Causa del Juzgado de Cuevas, seguida contra Juan Fernandez Santiago y otro, sobre disparo.—Abogados, D. Andrés Cassinello Garcia y D. José Gonzalez Sanchez; procuradores, D. Juan Perez Garcia y don Antonio Llopis.

Jueves 4.—Idem de Cuevas, contra Francisco Flores Flores, sobre disparo.—Abogado, D. Andrés Cassinello Garcia; procurador, D. Trinidad Jimenez Segura.

Viernes 5.—Idem de Vera, contra José Antonio Garcia Cano, sobre disparo.—Abogado, D. Andrés Cassinello; procurador, D. Juan Perez Garcia.

Sábado 6.—Idem de Vera, contra José Caparrós Cayuela, sobre lesiones.—Abogado, D. Andrés Cassinello; procurador, Antonio Fernandez Burgos.

### Elogios.

La importante revista de Madrid «Boletín Musical», hace muchos elogios de la última obra compuesta por nuestro paisano D. Trinidad Moreno Cruz, titulada «¡Bella es Granada!», de la que nos ocupamos oportunamente.

### Carta detenida.

En esta Administración de Correos se halla detenida una carta por falta de dirección, á nombre de Carmen Delgado Callejon.

### Los cereales.

El 15 del próximo mes de Agosto termina el corto plazo que el gobierno señaló prohibiendo la exportación de los trigos y los arroces. Como las circunstancias son exactamente las mismas que aconsejaron dicha medida, pues además de ser grande la miseria pública la elevación de los cambios, que sigue siendo enorme, constituye un poderoso aliciente para que nuestros cereales se exporten en grande escala, hay que pensar en evitarlo con tiempo á fin de prevenir gravísimos males.

### Coronel.

Ha sido nombrado jefe de la reserva de esta capital, el coronel D. Julio Andreu.

### Corridos de toros.

Un periódico dice que el número de corridas jugadas desde que comenzó la temporada hasta inclusive el domingo 17 de Julio, han sido 127, y en ellas se han estoqueado 634 reses.

«Guerrita» ha sido el que ha ganado el «record» á todos sus compañeros, pues hasta dicha fecha toró en 39 corridas, matando 87 toros.

### Sobre la feria.

En la sesión que mañana se celebrará en el Ayuntamiento, se presentará una solicitud firmada por gran número de comerciantes é industriales de esta capital, pidiendo la celebración de la feria en vista de las noticias que hay de una próxima paz y de haber desaparecido los temores que habia de visitar los puertos de la península la escuadra yankee.

Con tal objeto nos visitó ayer una comisión.

### Los crímenes del carlismo.

Con este título se está publicando en Madrid una serie de folletos, los cuales han tenido gran aceptación por el gran número de citas y documentos que contienen.

### Disposicion.

Se ha dispuesto que se eleve transitoriamente el número de clases de tropa en los batallones de la Península é islas adyacentes y posesiones del Norte de Africa, á cinco sargentos y quince cabos por compañía, para lo cual se dará colocación, en primer término, á los supernumerarios de Ultramar, promoviendo después al empleo inmediato á los cabos y soldados declarados aptos ó que reúnan en lo sucesivo condiciones para dicho ascenso.

### Los desagües.

Dice nuestro colega «El Minero» de Cuevas:

«ALMAGRERA.—Apenas ha transcurrido un mes desde que se hizo el cambio de pistones en la máquina del anchuron, de cuya operación dimos cuenta en los números 1.167'68 correspondientes al 8 del pasado Junio.

En tan corto espacio de tiempo, esas magníficas piezas de rico acero, han sufrido grandes deterioros, hasta el punto de tener que proceder á su renovación. Si no recordamos mal, los primeros pistones que se instalaron, funcionaron en buen estado muchos meses. A medida que las aguas han ido elevando de temperatura, su resistencia ha disminuido notablemente, hasta el punto de que los colocados en los primeros días de Enero; resistieron solamente hasta los primeros días de Junio. Estos son los que en la semana anterior han sido renovados, después de funcionar poco mas de un mes. Tan pernicioso resultado comprueba de un modo que no deja lugar á la duda, lo que tenemos dicho sobre las condiciones de las aguas, cuyos efectos destructores se han aumentado al adquirir aquellas una temperatura que parece inverosímil.



**HERRERIAS.**—En el desagüe general de este centro minero, nada nuevo ocurre; las aguas afluyen como antes, pero se observa que poco á poco vá disminuyendo el volumen que se deposita en la galería durante las horas que la máquina permanece parada.

**LAS ROZAS.**—Avanzan rápidamente las obras del muro de contención. ¡Que impresión tan agradable experimentamos el día 24, cuando nos acercamos á aquel sitio! Una extensa plancha de hormigón hidráulico, se extendía casi de uno á otro extremo del profundo hoyo; unos diez metros más, y la base del colosal muro se encontraba terminada. Sobre aquella base, en la parte de Poniente, formando grandes escalones, se eleva ya algunos metros el poderoso dique.

Lo declamamos en el número anterior y lo repetimos hoy: continuando las obras con la actividad actual, dentro de un mes se han resuelto por completo todos los inconvenientes que ofrecía este negocio.

**D. E. P.**  
Con profundo sentimiento y sincera pena hemos sabido el fallecimiento de la bella y joven señora D.<sup>a</sup> Eloisa Oña Pintefio, acacido en Novelda, donde residía desde hace dos meses, después de haber contraído los sagrados lazos matrimoniales con el notario D. José de Santacren.

Muy joven, en el albor de la vida, cuando los sueños venturosos habían comenzado á convertirse en hermosa realidad, adornada de cualidades muy excepcionales, entre las que sobresalian su bondad y cariñoso trato, ha bajado al sepulcro produciendo honda tristeza y amargo desconsuelo en cuantos tuvieron la dicha de tratarla. Es eruento dolor para sus padres y su amante familia ver desaparecer á un sér tan querido á quien le rodeaban todas las condiciones apetecibles para ser feliz.

Unimos nuestro pesar al de los que hoy lloran pérdida tan sensible como estimada.

**Día habilitado.**  
Con objeto que la Hacienda pueda hacer en el Banco los respectivos ingresos como último día de Julio, el Delegado de Hacienda Sr. Roselló ha dispuesto se habilite el día festivo de mañana con el indicado objeto.

**Pronósticos.**  
Algunos astrónomos anuncian que el calor continuará siendo grande hasta mediados de Agosto.

Como consecuencia de esto habrá tronadas y chubascos, y empezará á refrescar bastante en la segunda quincena del mes próximo.

En opinión de dicho astrónomo, el otoño se anticipará bastante este año. Se alquila la planta baja de la casa calle Real número 14.

Darán razón, calle de Alava número 3.

**MIL PESETAS** al que presente capulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**Juzgado municipal.**

DÍA 30.

**Nacimientos.**

Francisca Fernandez Fernandez, María Cano y Luis Lopez Lopez.

**Defunciones.**

María Puertas Lenguasco, Dolores García Torres y Dolores Sanchez Ramón.

**Casamientos.**

Luis Hernández Becerra con Francisca Fernandez Carrión; Juan Diaz Gallur con Encarnación Lao Perez; Francisco Espósito Rodriguez con Elisa Martinez Arias; Gaspar Cañadas Zapata con Josefa Manzano Manzano.

**Movimiento de buques**

DÍA 30.

**Entrados.**

Balandra «Patricio Sala», de 53 tns., con lastre, de Cartagena.  
Laud «Joven Filomena», de 29 tns., con madera, de Valencia.

**Despachados.**

Laud «Ricardo», de 23 tns., con madera, para Garrucha.  
Bergantin goleta «Safó», de 465 tns., con lastre, para Estepona.  
Vapor «Numancia» de 558 tns., con carga y 30 pasajeros, para Orán.  
Goleta «San Juan», de 63 tns., con lastre, para Puente Mayorga.

**MADERA PINROBLE PARA BARRILES**

No quedan ningunas existencias, pero tan pronto llegue el tercer cargamento, se avisará.  
Informes: JOSÉ RODRIGUEZ CALVACHE.

**AVISO AL COMERCIO**

Esta Administración de Aduanas participa por medio de aviso en la tablilla de anuncios de la oficina, que desde el día 1.º de Agosto próximo, se exigirán por el 2.º jefe de la misma, los recibos de la contribución industrial ó de comercio del último trimestre, en cumplimiento de lo dispuesto por ordenanzas; y como la falta de presentación de dichos recibos, pudiera ocasionar perjuicios á mis representados, lo pongo en su conocimiento, suplicándoles me los remitan antes de las 10 de la mañana del expresado día.

Almería 30 de Junio de 1898. JUAN LOPEZ, Agente.—P. P. JINÉS TEROL.

**TELEGRAMAS.**

**De nuestro servicio especial**

(RETRASADOS.)

**EL REY MEJORA.—COS GAYÓN.**

Madrid 29, 9'10 m.

Según el parte facultativo, S. M. el Rey Don Alfonso XIII continúa mejorando en la enfermedad que le aqueja.

El exministro conservador Sr. Cos Gayón ha marchado á Sobrou.

**FALLECIMIENTO.—NEGATIVA DEL GOBIERNO.**

(A las 9'20 m.)

El notable dibujante Mecachis, que ha ilustrado los mas importantes periódicos y semanarios de Madrid, falleció ayer en esta Corte.

Niega el Gobierno que el Sr. Morretmarche á Londres para desempeñar allí una misión diplomática.

**REFUERZOS A MILES.—LA OCUPACION DE PUERTO-RICO.**

(A las 9'25 m.)

Dicen de Washington que allí se están haciendo los preparativos necesarios para que antes de ocho días el general Miles disponga en Puerto-Rico de un formidable ejército americano compuesto de 20.000 hombres para ocupar y posesionarse de aquella Antilla.

**LAS CAMARAS DE PUERTO-RICO PROTESTA.**

(A las 9'35 m.)

Telegramas recibidos de Puerto-Rico dicen que aquella Cámara insular ha votado la constitución autónoma de la isla, protestando energicamente de la ocupación del territorio por las fuerzas yankees.

**COMISION VASCONGADA.—OFRECIMIENTO.**

(A las 9'40 m.)

Una comisión vascongada ha ofrecido al Gobierno la cantidad de setecientas mil pesetas sobre un canon anual durante el tiempo que continúe la guerra.

**BOLSA**

4 por 100 interior, 53-00  
4 por 100 exterior, 62-75.  
4 por 100 amortizable, 63-00.  
Londres á la vista, 65-00.  
París á la vista, 00-00.

**PROYECTO DE PUIGCERVER.—SUSPENSION**

(A las 9'45 m.)

El Sr. Puigcerver tiene en estudio un proyecto que ya ha empezado á preparar, por el cual se convierte la deuda exterior en interior.

El general Chinchilla ha suspendido la publicación del periódico «El Correo Español».

**EN VIENA.—DEMOSTRACION DE PROTESTA.**

(A las 10 m.)

Despachos de Viena indican la posibilidad de una demostración ostensible de protesta de las potencias contra los Estados-Unidos si estos realizan como pretenden la anexión total de las islas filipinas.

**CONSIDERACIONES DEL «NACIONAL WEITUM».**

(A las 10'30 m.)

El periódico de Berlin «National Weitem» considera duras las condiciones que se imponen para la paz,

por que España tendrá que cargar en ochocientos millones la deuda flotante, además de la pérdida de sus territorios.

**TELEGRAMA OFICIAL.—BUQUES YANKEES.—CUESTION APLAZADA.**

(A las 10'40 m.)

Un telegrama oficial de Puerto-Rico dice que hay frente á Ponce varios buques yankees.

La pequeña guarnición española de dicha ciudad tuvo necesidad de retirarse.

Se ha acordado aplazar la cuestión de Filipinas.

**DE LA MAÑANA**

**DESDE WASHINGTON.—LAS CONDICIONES PARA LA PAZ.**

Madrid 30, 3 m.

Dicen de Washington que las condiciones que Mac-Kinley pone para decidir el acuerdo de la paz son las siguientes:

Abandono de la soberanía española en Cuba; cesion total de Puerto-Rico y demás islas que España posee cerca de Cuba y Puerto-Rico.

**ATAQUE A UN CONVOY.—MUERTOS Y HERIDOS.**

(A las 10 m.)

Dicen de la Habana que numerosas partidas insurrectas atacaron en Placetas á un convoy de viveres que conducian nuestros soldados.

Entablóse un reñidísimo combate en el que fueron rechazados los rebeldes, que al fin huyeron, dejando sobre el campo innumerables bajas.

Nosotros tuvimos tres muertos y siete heridos.

**EL MEDICO DEL «TERESA».—FALLECIMIENTO.**

(A las 10'30 m.)

Telegramas recibidos de Washington comunican la noticia de haber fallecido en Annapolis el médico primero del crucero de la escuadra deervera «Infanta Maria Teresa» Sr. Diaz Navarro, el cual se encontraba prisionero de los yankees.

**LOS YANKEES EN JAUCO.**

(A las 11 m.)

Dicen varios telegramas recibidos de los Estados-Unidos, que el jueves último los yankees se apoderaron de Jauco.

Estos despachos no añaden otros detalles sobre el suceso.

**PONCE CAPITULA.—GOBERNADOR AMERICANO.**

(A las 11'20 m.)

Las tropas yankees que forman la expedición mandada por Miles contra Puerto Rico, entraron en Ponce, despues de haber capitulado la ciudad.

Un oficial de la escuadra asumió las funciones de Gobernador de la plaza.

**LOS ESPAÑOLES DE LA ARGENTINA.—MENSAJE A LA REINA.**

(A las 12 m.)

Dicen de París que los españoles residentes en la República Argentina, han acordado protestar de las gestiones que el Gobierno hace para la paz y dirigir un Mensaje á la Regente, en el cual abogan aquellos por la guerra.

**DE LA TARDE**

**LOTERIA NACIONAL.**

Madrid 30, 1 t.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han resultado favorecidos con los premios mayores los números siguientes:

Primer premio, con 100.000 pesetas, el número

**23.860**

EN CÁCERES.

Segundo premio, con 40.000 pesetas, el número

**36.019**

Tercer premio, con 20.000 pesetas, el número

**23.789**

Cuarto premio, con 12.000 pesetas, el número

**4.414**

Quinto premio, con 5.000 pesetas, el número

**41.037**

Con 1.500 pesetas, los números **2.181, 44 791, 32.278, 42.978, 969, 32.247, 29.663, 20.676, 41 934, 4.185, 42 886, 3084 y 19004**

Además corresponden 99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para las 99 números restantes de las centenas de los cinco premios mayores; 2 idem de 1.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior del primer premio; dos idem de 1.000 para los del segundo; dos idem de 650 para los del tercero; dos idem de 500 para los del cuarto y dos idem de 400 para los del quinto.

**AUTORIZACION.—LAS TROPAS DE PONCE.**

(A las 2 t.)

Dicen de Puerto Rico que las tropas españolas que guarnecian á Ponce fueron autorizadas para retirarse de la ciudad, lo cual hicieron marchando hácia el interior.

**DESDE WASHINGTON.—VELEROS APRESADOS.**

(A las 2'45 t.)

Varios telegramas que se acaban de recibir de Washington dicen que los buques americanos han apresado á veinte barcos de vela españoles, libertando á las tripulaciones.

**DECLARACIONES DEL SR. SAGASTA.**

(A las 3 t.)

El Sr. Sagasta ha manifestado hace poco á los periodistas que se habia recibido un telegrama de Puerto-Rico, pero que no decia su contenido.

Añadió que no se facilitaría nada á la prensa de Cuba y Filipinas y que a las siete se celebraría Consejo.

Dijo por último, que era inexacto el levantamiento de partidas carlistas en el Norte.

**DE LA NOCHE**

**EL MARQUES DE CERRALBO.—EN PARÍS.**

Madrid 30, 8 n.

El Marqués de Cerralbo, jefe del partido carlista, ha llegado á París, en cuya capital permaneció breves horas, saliendo inmediatamente de ella.

Se ignora el punto hácia donde se ha dirigido.

**EL ESTADO DEL REY.—EL SEÑOR CASTELAR.**

(A las 8'20 m.)

S. M. el Rey continúa mejorando del sarampion.

El Sr. Castelar ha marchado á Mondariz y regresará á esta Corte el día 15 del próximo mes de Agosto.

**BOLSA**

4 por 100 interior, 52-35.  
4 por 100 exterior, 61-50.  
4 por 100 amortizable, 62-00.  
Londres á la vista, 65-00.  
París á la vista, 00-00.

**EL CONSEJO MINISTROS.—ACUERDO.**

(A las 9 m.)

El Consejo de Ministros celebrado hoy ha sido muy breve.

Faltó Almodovar del Rio que está enfermo á causa de un flemon.

Leyóse un telegrama de Manila, que se ignora el contenido.

Cambiáronse impresiones sobre la paz.

No se ha recibido telegrama alguno de Washington.

Acordáronse por último energicas medidas para conservar el orden público en la Península.

**TENDENCIA DEL GOBIERNO.—LAS REGIONES AGRICOLAS.**

(A las 9'30 m.)

El Gobierno parece inclinado á acceder á lo pretendido por las regio-

nes agrícolas de España en cuanto se relaciona con el levantamiento de la prohibición para la exportación de cereales.

**PRETENSION DE MAC-KINLEY.—DESISTE DEL ARCHIPIELAGO.**

(A las 10 m.)

Dicen de Washington que Mac-Kinley pretende, entre las condiciones para la paz, la concesión por España de una estación carbonera en Subic, desistiendo desde luego, en este caso de la anexión á los Estados Unidos del resto del Archipiélago.

**EL GENERAL MACIAS.—LA SITUACION DE PUERTO-RICO.**

(A las 10'45 m.)

El capitán general de Puerto-Rico Sr. Macias, ha telegrafiado al Gobierno dándole cuenta de que la situación de aquella Antilla, continúa igual.

**LOS YANKEES EN MANILA.—LA RESISTENCIA DE AUGUSTIN.**

(A las 11 m.)

Ha llegado el día 25 á Manila el general yankee Merrit.

Los americanos preparan el ataque á la ciudad.

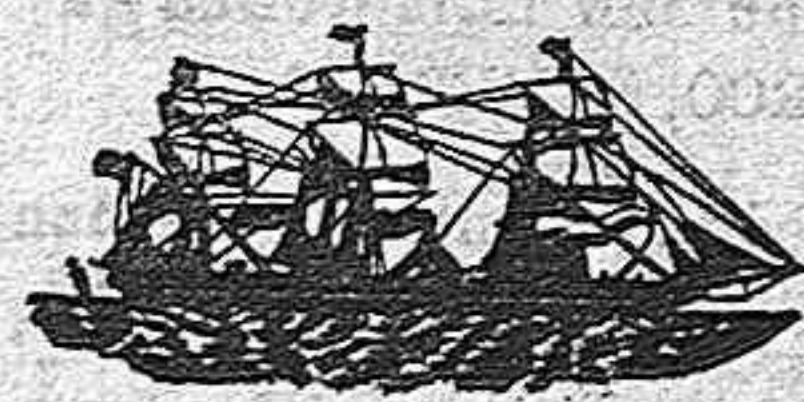
El general Augustin ha telegrafiado al Gobierno diciéndole que sigue resistiéndose y que ha rechazado diferentes invitaciones hechas por los tagalos para la rendición.

PERPEM.

**SUBASTA de minerales.**

Hasta el día 1.º de Agosto próximo se admiten proposiciones en pliego cerrado para la subasta de los minerales que produzca la mina Santa Librada, sita en los Pelados de Dalias, en la presente varada, ó sea hasta el mes de Diciembre.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en casa del Presidente de la Sociedad, D. José Trujillo Torres Reyes Católicos número 3.



**Vapor directo para Liverpool.**

El magnifico vapor frutero «Flavian» de la línea de Leyland, llega á este puerto el 31 del corriente con hueco para cuatro mil barriles, saliendo directo para Liverpool.

Agente, Ricardo Gimenez en liquidación.

**ARCOS**

de castaño, catalanes. PIZARRO, 12.

**ARCA DE NOÉ**

Este antiguo y acreditado establecimiento de drogas y pinturas ofrece á su numerosa clientela su nuevo domicilio plaza de Bermudez número 3, al lado del de D. Jerónimo Ramirez.

**AGUA ODALISCA**

DOCTOR RIDOT.

Instantánea y completamente inofensiva para devolver á los cabellos grises ó blancos y á la barba su color primitivo.

**SUPERIOR A TODAS.**

Se vendé en el establecimiento de objetos religiosos de la Purísima Concepción, plaza de la Administración Vieja, y en la peluquería de Juan Moreno, situada en la calle de la Glorietta, en los bajos del Hotel de Tortosa.

**AVISO IMPORTANTE**

Depósito de materiales de construcción y de los acreditados mosaicos de los Sres. Orsola Solá y Compañía, de Barcelona.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA.**

Arapiles 16 y 18

(A espaldas de la Audiencia y frente á la plaza Circular.)



No más reumatis no. En el baño de St. Roque, se dan baños de 8 á 15 de la mañana, de agua á temperatura templada, dirigidos con el Doctor

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales. Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8, adrid.

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON en BISMUTO Y MAGNESIA

La perla anti gastrálgica DEL DOCTOR DELGADO cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, diarrea y en general para todas aquellas molestias que revelen males digestivos sean ó no dolorosos.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería; Botica de Santo Domingo de D Juan Vives Perez P. Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

Colegio de San Luis Gonzaga. ARCO, NUMERO 13.

Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, repaso de 2.ª enseñanza con clases especiales de matemáticas, francés, etc. Admite alumnos permanentes y externos. Honorarios módicos. Para más detalles pue den dirigirse á su director D. Rafael Redraz Pradal.

LA ELEGANCIA JUANA NAVARRO Córceas á medida sin competencia VAJAS HIGIENICAS. Umbilicales, matriz, sobreparte y p a reducción del vientre, que, baduras de ingle y ombligo, rechazá medida. Últimos adelantos Especialidad en corsets de encre por torceduras del espinazo y toda clase de aparatos para quebrar curvas.

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, esper matorrea y esterilidad.

Cuentan 31 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que les emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes Dr. Morales.—Carratas núm 39 —Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

EL RECREO. BAÑOS DE MAR TEMPLADOS Y FRIOS.

Horas de baños: Para los templados, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.—Para los frios, de 5 de la mañana á 8 de la noche.

Comodidad, aseo é higiene. Consultar con el Doctor.

VINO NOURRY YODOTANICO á la vez depurativo y fortificante. DEBILIDAD GENERAL ANEMIA — LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO

LA PALATINE Compañía inglesa de seguros contra incendios explosiones y accidentes personales á prima fija. (THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED) Establecida legalmente en España desde 1891.

ASCENSORES-SIVILLA Hidráulicos y Eléctricos MONTA CARRAS Y MONTA PLATOS MUNAR Y GURTART INGENIEROS Y ARQUITECTOS LIBERTAD, 4, MADRID

HERPES. OLANSE con el linimentosecante antiherpético ROVER

Está compuesto de sustancias insensivas habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma. Es el preparado que más se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma, su estado normal.

Publicaciones importantes DEL CENTRO EDITORIAL DE GONGORA San Roque, 1.—Madrid.

«Revista de los Tribunales y de la Legislación Universal», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Giron. Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 30 pesetas en España, y 45 en el extranjero y América, al año, es de aceptación: 1.º El número semanal de 16 paginas en 4.º mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resúmenes de conciliar (gratis para los suscritores), crónicas de tribunales, noticiarios de la semana, variedades, noticias de la prensa, vacantes, etc. 2.º La legislación española publicada en la semana en la «Gaceta». 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa é hipotecaria. 4.º El Anuario de legislación universal, dos tomos voluminosos en 4.º mayor, a dos columnas, con el texto de las leyes, de las que van publicados seis tomos, que valen 96 pesetas en España. «Colección universal de Leyes y Códigos é Instituciones jurídicas y políticas de los países más modernos, dirigida por los Sres. Ds. Vicente Romero y Giron y D. Alejandro García Moreno. Constituyen esta notable publicación 13 tomos, en 4.º mayor, a dos columnas, siendo el precio de 211 pesetas en Madrid, en rústica. El complemento de esta obra al acabar la legislación universal incluido en la «Revista de los Tribunales» del que van publicados 8 tomos, y valen 96 pesetas en España (rústica).

BIBLIOTECA JURIDICA. Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes á las siguientes obras: OARRAFA.—«Teoría sobre la tentativa y la consumación ó el grado en la fuerza física del delito», con un prólogo de D. Vicente Romero y Giron. Un tomo en 4.º (1.º de la Biblioteca), 6 pesetas en Madrid y 6,50 en provincias. FIORE.—«Derecho internacional privado», con un prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Giron.—Segunda edición completamente refundida y considerablemente aumentada.—Tres tomos en 4.º—19 pesetas en Madrid y 21 en provincias.

SAVIGNY.—«Sistema de derecho romano».—Este tomo, 40 pesetas en Madrid, 42 en provincias. FIORE.—«Derecho internacional público».—Ocho tomos en 4.º—mayo: 26 pesetas en España. TRATADOS GENERALES, entre España y las demás naciones, un tomo en 4.º—8 pesetas en España, por el Sr. BLUTONELLI.—«Derecho público universal».—Ocho tomos en 4.º—mayo: 18 pesetas en Madrid, y 28 en provincias. TISSOT.—«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º—mayo, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias. EIODATO LLA Y.—«De la filosofía del derecho», prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Giron, dos tomos en 4.º—12 pesetas en España. FIORE.—«El derecho internacional modificado y su sanción jurídica», dos tomos en 4.º—14 pesetas en Madrid, y 15 en provincias.

CODIGO CIVILES COMENTADOS CODIGO CIVIL ESPAÑOL.—Comentado con una introducción explicativa—crítica por el Excmo. Sr. D. Manuel Padrosa, 2 volúmenes en 4.º—mayo, 32 pesetas en España. EL MISMO CODIGO, comentado por D. Modesto Falcón, estudiante de la Universidad de Barcelona, 5 tomos 32 pesetas en España. CODIGO DE COMERCIO, comenta

do y con una introducción por D. Vicente Romero y Giron, con 29 «pendices», 14 pesetas en Madrid. CODIGO CIVIL DEL IMPERIO ALEMÁN (Texto y comentario), promulgado en 18 de Agosto de 1896, con la exposición de motivos, ley de introducción y disposiciones transitorias, 11 pesetas en España.

El mejor refresco APERTIVO CITRATO DE MAGNÉSIA GRANULAR EFFERVESCENTE PREPARADO POR M. PASSAPERA CAMPERÁ, con sales puras de limón y de agraz. Su agradable sabor hacer que se tome con gusto aun por las personas más delicadas. Tonifica el organismo y purifica la sangre. Venta, farmacia del autor, Fuencarral 110 y principales de España y Ultramar.

Permanent Nitrate COMMITTEE. Delegación hispano-portuguesa. ¿Qué cantidad de nitrato de sosa (sulfato de Chile) necesitan os diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono?—La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería.—Por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter Producenten». El estiércol y los abonos minerales en horticultura.—Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernardo Dyer.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales, por el Dr. Crandean» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta, según los modernos conocimientos.»—Conferencia dada por el Ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee». Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres los reparte gratis la Delegación Hispano Portuguesa, Claris 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado. El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, y demás antecedentes requeridos para el comercio del «nitrato de sosa»

Barriles para uva Barriles para uva Barriles para uva Barriles para uva Barriles para uva John Murison FABRICA DE LA NORIA. Carretera de Granada Almería.

En a tienda del Guante se ha recibido un completo surtido de todos géneros para la presente estación. Novedades en quitasoles sederías, batistas adornos y abanicos. Guantes en todas clases en piel, seda, hilo y algodón. TIENDA DEL GUANTE. ALMERIA. Imp. de LA CRONICA MERIDIONAL

VERDADERAS PÍLDORAS del D. B. LAUD ANEMIA-CLOROSIS-ÓPILACIÓN CADA PÍLDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR Venta por Mayor-A. SCIORELLI-PARIS